

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mez.	Trimestre.	Semestre.	Año.
En Granada, pesetas.	1,60	4,50	9	18
En el resto de España,	2	5	10	20
En el extranjero,	4	10	20	40

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	En las planas	1.º	2.º	3.º	4.º
Anuncios corrientes:	la línea, pesetas	1	0,50	0,25	0,1
Esquelas mortuorias a una columna:		25	15	5	4
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director:		60	30	10	8

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	En las planas	1.º	2.º	3.º	4.º
Anuncios corrientes:	la línea, pesetas	1	0,50	0,25	0,1
Esquelas mortuorias a una columna:		25	15	5	4
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director:		60	30	10	8

Teléfono, número 265

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.

Dirección telegráfica: «Noticiero»

TIMOS Y ROBOS

Es verdaderamente bochornoso, a todas luces irritante, lo que viene ocurriendo en Granada los presentes días. No transcurre un solo, sin que los periódicos locales den cuenta de haberse cometido escandalosos timos, hurtos y robos, que denotan la vagancia de la policía y el poco ó ningún celo de las autoridades encargadas de velar por la seguridad y propiedad de las personas.

Ayer, anteayer, y casi todos los días anteriores, nosotros, y con nosotros los demás diarios de la localidad, relatábamos los vergonzosos sucesos de la calle de los Oficios, de la Plaza de Bibarrambla y de la Puerta Real, y hoy mismo podrá verse en otro sitio que los rateros y ladrones hacen lo que les viene en ganas, envalentonados por la impunidad en que sus fechorías quedan.

Gracias a que la guardia municipal se ha dedicado a la persecución de la gente de mal vivir, y hace lo que puede para librarnos de la plaga temible que por las señas ha caído sobre la población.

Pero ¿qué hace la policía? ¿En qué se ocupan los guardias del cuerpo de Seguridad? ¿Dónde entretienen sus ocios los principalmente encargados de la vigilancia de los sospechosos? Estas preguntas las hacen en todas partes, las formula todo el mundo, y nadie acierta a contestarlas. Lo único que se sabe, y esto porque los hechos se encargan de publicarlo, es que los timos, los hurtos y los robos se suceden con alarmante frecuencia, sin que se tenga la menor noticia de que se hayan adoptado resoluciones encaminadas a evitar lo que viene ocurriendo en la ciudad.

¿No constituye un colmo de afrenta para los Cuerpos de vigilancia y seguridad, a más de la diaria publicación de los hechos realizados por los ladrones, el que sean los guardias municipales quienes solamente procuren perseguir y detener a aquellos, quienes, aparte de atender a los deberes que necesariamente han de cumplir, sean los únicos que se dediquen al mantenimiento del orden público y al ojeo de la gente maleante? Parece que es llegada la hora de que el Gobernador civil se entere de que en Granada campan a su antojo cuadrillas de timadores y ladrones, y dando las más severas órdenes a los inspectores é individuos de la policía de vigilancia y seguridad, se empeñe en que termine lo que está pasando, que notoriamente es harto bochornoso é impropio de capitales que tienen la importancia de la nuestra.

PRENSA MADRILEÑA

Orden del día en el Congreso: Proyecto de saneamiento de la moneda, de don Raimundo Fernández Villaverde.

Asunto sobre el cual versan los comentarios en los círculos políticos: El mismo proyecto.

Tema preferente de estudio para los periódicos de Madrid: El proyecto aludido.

Ocupémosnos, pues, de la obra del ilustre hacendista conservador.

Nuestro colega *España*, dice que el Congreso halláase convertido en *Ateneo nacional*, y añade:

«Se discute allí la magna cuestión de los cambios. ¿Pasa que la Cámara adopte alguna resolución sobre ella? ¡No! Para que el señor Villaverde diga sobre el asunto lo que tenga que decir.»

Después continúa:

«A las opiniones les preocupa, más que la moneda, el Poder. Creyeron ver ahí la ocasión de que se presentara dividida la mayoría, y están dándole vueltas al asunto para colocar ventajosamente el explosivo.»

Y con motivo tan plausible, ha de soportar el espíritu público un curso de estudios superiores sobre el saneamiento de la moneda, donde habrá espacio y ocasión para unas opiniones al ministerio de Hacienda. Existe el inconveniente de que sobre el problema de los cambios se han pocos los españoles que no tengan formado concepto. Así, por el lado de la teoría se nos antoja que no habrá de ser el tiempo muy aprovechado. Ahora, por el de la práctica, no vemos, ni nos parece que ve nadie en el debate otra finalidad de la de hallar campo abierto para las habilidades de las minorías, a fin de provocar la ruptura de mañistas y villaverdistas; hecho, que significaría un grave quebranto y quizás la ruina de la situación actual.»

El Imparcial, bajo el epígrafe *Ante el problema*, comienza diciendo en su primer artículo de fondo:

«La actitud del gobierno en el asunto de la moneda, los extraños sucesos y las singulares disidencias de las minorías respecto a los incidentes del debate, lo que pasa, en suma, estos días en el salón de sesiones, en los pasillos del Congreso y en las encrucijadas de la política, quedará como ejemplo de la disparidad y contraposición del público y de los hombres que dirigen los asuntos del Estado.»

Y luego de hacer algunas consideraciones sobre lo ocurrido en la Cámara popular, al iniciarse la discusión del proyecto a que nos referimos, escribe lo siguiente:

«Salgamos del Congreso, recojamos los ecos de la opinión en la calle, leamos los telegramas y la prensa de provincias. Habremos de experimentar el asombro de que los ministros y sus colaboradores de la oposición, se obstinen en apartarse del cumplimiento de una obligación perentoria y en desentenderse de la abrumante desdicha que sobre los ciudadanos pesa.»

«El invierno próximo va a ser de tristeza y de

desesperación para muchos millares de españoles. Vendrán los motines del hambre, y para reprimirlos no bastará la imposición de la fuerza pública, porque el gobierno carecerá de la autoridad necesaria, de aquélla que se funda en haber previsto los conflictos, en haber procurado atenuarlos. El señor Mañra no tiene en su programa ni en el índice de sus obras medida alguna que corresponda con ese estado de la vida nacional. Ha derramado una lluvia de flores retóricas sobre todas las angustias de los que trabajan; no ha dejado caer ni un decreto que alivie la miseria ni aun una esperanza que sirva para entretejer la fantasía de los desesperados.»

El Nacional titula su artículo de entrada: «Pobre señor!», y continúa:

«Bien puede decirse que ha estado explícito el señor Mañra respecto del proyecto de saneamiento de la moneda que está discutiendo el Congreso.»

«El Gobierno, con verdadero sentimiento, no lo acepta, no lo considera bueno.»

Se discute, pues, para dar una satisfacción al señor Villaverde, que aún no está satisfecho de los desvíos que con él han tenido en muchas ocasiones el presidente del Consejo, y aspira a que éste le desaire en pleno Parlamento, haciendo que la mayoría deseché su proyecto.

«En verdad, que es hombre singular el señor Villaverde, que empadronado en familia con gentes que a toda hora le tratan como a huésped molesto, y parece que se complacen en demostrar, sometiéndolo a humillaciones, que cuanto se ha dicho ensalzando y presentando a don Raimundo como hombre de energía y de carácter, era un cuento tártaro.»

Diario Universal, después de dar cuenta del curso de la discusión y de hacer sobre ésta y el proyecto algunas consideraciones, dice:

«Ahora, que el debate continúe. Y si a la postre la mayoría rechaza el proyecto, cruzándose de brazos ante la depreciación de la moneda, enará el señor Villaverde y sabremos todos, qué clase de esperanzas pueden ponerse en el Gobierno para el remedio, de lo que aquí prohíben y otros muchos han proclamado uno de los más eficaces motivos de la ruina y angustia que hoy experimenta la economía nacional.»

Así, por este estilo, expresábase casi todos nuestros colegas de Madrid, al tratar del proyecto del señor Villaverde, que, como hemos asegurado al principio, es el tema dominante, el asunto de actualidad en las esferas políticas.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

La presidió el señor Amor y Rico y asistieron los señores Duarte (don Rafael y don José), Sánchez Gallardo, Nieva, Osorio, Rico, Villegas, Sansón, Camacho, Díez de Ribera, Romo, Pareja, Santacruz, González Alba y Guiral.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, solicitando el señor Duarte que se le expida certificación literal, de los acuerdos que recayeron en el asunto relacionado con el alquiler de la casa número 19 de la calle de la Colcha, para instalar en ella los juzgados.

Orden del día

Fueron aprobados los asuntos que figuraban en el despacho ordinario, siendo objeto de discusión los siguientes:

El señor Sansón preguntó que si se estaba construyendo la capilla nueva en el Cementerio, toda vez que la antigua fué derribada por que una familia se comprometió a levantar otra.

Contestóle el señor Romo que no han empezado las obras de la nueva capilla porque el arquitecto no ha entregado el proyecto correspondiente.

Dióse cuenta de la moción del señor Alcalde en la que propone que estando en vigor el crédito de 200.000 reales por que acordó suscribirse el Ayuntamiento para acciones del Banco de San Carlos en Diciembre de 1782, se pudiese a don José Martínez Carvajal, don Genaro Millán Montón, don Enrique Gálvez y otro, para que gestionen del Banco de España, juntos ó separadamente el cobro de dicho crédito.

El señor Duarte solicitó que se le diesen datos del asunto para poder discutir con conocimiento de causa.

El señor Presidente manifestó que no había más antecedentes que las actas de las sesiones en que el Ayuntamiento acordó suscribirse a las acciones del Banco referido.

El señor Duarte expuso que solo debe gestionarse el cobro de dicho crédito, el representante del Ayuntamiento en Madrid, don Enrique Gálvez.

El Alcalde dijo que proponía el nombramiento de cuatro señores, por sí después de que se busquen los antecedentes por el agente de negocios, era preciso entablar pleito ó reclamación.

El señor Osorio indicó que antes de que se otorgue poder a nadie, debe conocer el Ayuntamiento lo que se le adeuda y en la forma que debe reclamarse.

El Alcalde dice que ahora se trata solo de la busca de antecedentes y que cuando estos se tengan se resolverá lo que proceda.

El señor Osorio insiste en que antes de otorgar poderes debe conocer el Ayuntamiento los antecedentes, que necesariamente estarán en las oficinas, en donde asegura ocultan las cosas, excepto al Alcalde.

El señor Amor (agitando la campanilla): Aquí no se oculta nada.

El señor Osorio: Si se oculta y yo lo diré.

El señor Amor: S. S. no diré nada, porque no puede hacerlo.

El señor Osorio: Si lo diré.

El señor Amor: Se ha terminado el incidente; S. S. no diré nada.

Concedióse la palabra al señor Santacruz, el cual preguntó qué quien había encontrado los documentos.

El señor Alcalde: Yo mismo; no hay más documentos que las actas del Ayuntamiento.

El señor Santacruz: Hice la pregunta porque hay en Madrid personas dedicadas exclusivamente a la busca de asuntos y si había sido uno de ellas, la discusión, necesariamente tendría que ir por otros derroteros.

El señor Sansón dijo que no había motivo ni para la actitud adoptada por el señor Osorio, ni para la pregunta del señor Santacruz.

Propuso que desde luego sea el señor Gálvez el que gestione el cobro del crédito, dándosele facultades para que en caso necesario, utilice a los otros señores que figuran en la moción del Alcalde.

El señor Rico se adhirió a las manifestaciones del señor Sansón, sosteniendo que debe otorgarse el poder a los cuatro señores aludidos, no sólo para este asunto sino para los demás que tiene pendientes de resolución en los Ministerios, el Ayuntamiento.

El señor Alcalde significó que se otorgue poder especial al señor Gálvez, con la facultad de sustituir en los demás, teniéndose presente que ahora no han de costar las gestiones, cantidad alguna al Ayuntamiento.

El señor Duarte insistió en que el representante del Ayuntamiento en Madrid, don Enrique Gálvez, es el que debe intervenir en el negocio, pues si el crédito ha prescrito ó no puede reclamarse por cualquier causa, no es justo que el Ayuntamiento haga desembolsos.

Una Corporación de la importancia de la de Granada, continuó, no debe valerse de agentes de negocios; para algo tiene su representante en Madrid.

La Comisión que ha de ir a Madrid a gestionar la realización de obras en la Alhambra, puede también encargarse de los asuntos a que se refiere el señor Rico.

Los Sres. Rico y Duarte, rectificaron. El señor Romo dijo, que el Banco de San Carlos se refundió en el de Isabel II y éste en el de España, siendo el actual, al que hay que reclamar los 200.000 reales.

Sostuvo que se debe otorgar el poder en la forma que propone el Alcalde, pero recabando antes de los agentes, nota de lo que hen de percibir, por las gestiones que realicen.

El señor Osorio empezó diciendo que no le había dejado antes el señor Alcalde que expusiera su opinión, adoptando con él una actitud, que le extrañaba.

El señor Alcalde: Yo no he adoptado contra S. S. actitud de ninguna clase; tengo el deber de defender a los señores concejales; S. S. pronunció algunas palabras que algunos pudieran haber considerado molestas, y por eso le llamé al orden.

El señor Osorio: Es que S. S.

El señor Alcalde: Si persiste el señor Osorio en discutir el incidente, declararé la sesión secreta.

El señor Osorio: Puede hacer lo que guste S. S.; no tengo interés en discutir el incidente.

El señor Alcalde: Continúa el señor Osorio en el uso de la palabra, para tratar de la moción.

El señor Osorio sostuvo, que el Ayuntamiento debe conocer de antemano lo que importará la gestión del cobro del crédito.

Intervinieron en la discusión los señores Camacho y Sánchez Gallardo.

Rectificaron los señores Rico y Sansón y se acordó aprobar la moción del Alcalde, votando en contra el señor Duarte.

Se concedieron 29 días de licencia al empleado de Secretaría, don Ramón López Solano.

Se acordó que sea empadronado, don Francisco Rivas Braojos.

En virtud de una instancia de los vecinos de la calle de la Cruz, se acordó el hacheo de la misma, y a propuesta del señor Nieva, que se haga extensivo a otras calles de la parroquia de la Magdalena.

Previo sorteo fué designado vocal de la junta de asociados don Agustín Illescas Martín.

Se acordó hacer transferencias de crédito a los capítulos agotados, de aquél los que conservan partida suficiente.

Dos ruegos

El señor Duarte rogó a la Comisión que ha de ir a Madrid a gestionar que se incluya en presupuestos partida para obras de conservación de la Alhambra, que recabe también de los poderes públicos cantidad suficiente para la reparación del templo de San Jerónimo.

El alcalde prometió al señor Duarte atender sus indicaciones.

Centenario de Isabel la Católica

El señor Díez de Ribera presentó el programa de las solemnidades que han de tener lugar con motivo del centenario de la muerte de Isabel la Católica.

Consta el programa de los siguientes extremos:

1.º Que el Ayuntamiento, además del premio que ha concedido, coadyuve al mayor esplendor de la sesión literaria que celebrará la sociedad «Amigos de la Universidad».

2.º Que las honras fúnebres sean presididas por dos capellanes reales, dos académicos, dos vocales de la Comisión de Monumentos, el Alcalde y dos concejales. (Fueron designados los señores Díez de Ribera y Santacruz).

3.º Que el sermón esté a cargo del canónigo del Sacro Monte, don José Espinosa.

4.º Que se encargue de la parte musical el maestro don Celestino Vila, ejecutando misa y responso de maestros españoles del siglo XVI, con la capilla compuesta de tiple, contraltos, tenores y bajos, acompañados por oboes, violines, violoncellos y bajones.

5.º Que se gestione que concurra a estos actos un delegado de S. M. el Rey.

Se aprobó el proyecto, acordándose que el señor Díez de Ribera, presente el presupuesto de lo que importe.

Las aguas potables

El señor Santacruz, presentó la siguiente proposición:

«Al Excmo. Ayuntamiento de Granada. El concejal que suscribe, tiene el honor de pedir a sus dignos compañeros que sirvan aprobar la siguiente proposición:

El Ayuntamiento, en cumplimiento del artículo 24 de la Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales, acuerda declarar rescindido el contrato establecido con Mr. Claude Perret para abastecer la ciudad de aguas potables, aprobado por acuerdo de 23 de Julio último, por no haber dicho señor cumplido la condición 21 de su proposición, por la cual se obliga a consignar en depósito 350.000 pesetas, dentro del término de veinte días, que ya han transcurrido con exceso, y no habiendo solicitado la prórroga a que hubiere lugar.

Comisarios de Granada a 12 Noviembre de 1904.—Ricardo Santacruz.»

El señor Sansón: Que pase la moción a informe de la Comisión de Aguas.

El señor Santacruz se opuso a que se enviase la moción a dicha comisión por entender que no tiene facultades para resolver la cuestión legal que en ella se plantea.

Agregó que el cabildo debía resolver en la moción y en caso de que se persista en que sea informada, que lo hagan los señores síndicos.

Varios concejales: Que pase a la Comisión de Hacienda.

El señor Santacruz: A cualquiera, con tal de que no sea a la Comisión de aguas.

El señor Camacho dijo que no tenía interés en que fuese la Comisión de aguas la que informase en la moción.

Añadió que en todas las comisiones se presentan cuestiones legales que resolver y que si el expediente de que se trata está en la de aguas, parece natural que sea la llamada a resolver en la moción.

El Alcalde significó al señor Santacruz que sus palabras envolvían una preterición, un prejuicio, casi una ofensa para la Comisión de aguas.

Sostuvo que los síndicos forman parte de todas las Comisiones, y que, por lo tanto, podían asistir a la de aguas cuando se discutía la moción.

El señor Santacruz dijo que no había pretendido ofender a la Comisión de aguas; que lo que quiso hacer constar era que nada tenía que ver la Comisión en aquélla cuestión.

El señor Presidente: S. S. dijo que la moción se enviase a cualquiera de las Comisiones, menos a la de aguas.

El señor Santacruz: Entiendo que no es necesario informé alguno, por estar justificado que M. Perret no ha cumplido su compromiso. Si la moción se ha de someter a informe, no tengo inconveniente en que sea la encargada de emitirlo la Comisión de aguas contra la que no tengo prevención alguna.

El señor Presidente: No esperaba menos de S. S.

El señor Guiral: Que informen los síndicos.

El señor Presidente: Se ha convenido en que sea la Comisión de aguas. Así se acuerda, y se levanta la sesión.

EL PUERTO DE MOTRIL

Conferenció ayer el diputado provincial señor Rojas Herrera, con el diputado a Cortes por Motril, don José María Márquez, con objeto de ponerse de acuerdo respecto a las gestiones que se han de realizar para la pronta aprobación del puerto de Motril.

Llevaba el señor Rojas la representación de los señores Fernández Mir y Corral Robles.

La entrevista fué afectuosísima, conviniendo ambos señores en que es necesario no descansar hasta conseguir que

la aspiración de los motrileños sea un hecho.

Fueron del agrado del señor Márquez las iniciativas del señor Fernández Mir, estando conforme con que a su debido tiempo marche a Madrid la comisión a que aludimos en nuestro suelto de ayer, para recabar del ministro la aprobación del proyecto y el anuncio de la subasta de las obras.

El señor Márquez influirá para que cuanto antes emita informe la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos.

Sabemos que el Presidente de la Diputación provincial, señor Díaz Rogés, y el de la Cámara de Comercio, señor Ortíz Pujazón, han ofrecido al señor Fernández Mir formar parte de la comisión.

El señor Márquez marchará hoy a Madrid.

SIGUE LA RACHA

Nos creímos al dar cuenta, en nuestro número anterior, de los tres timos que se realizan en menos de cuarenta y ocho horas, que los rateros desearían, dejando por algún tiempo tranquilos a los tontos. Pero no ha sido así; han continuado trabajando en el negocio, sin dudar para aprovecharlo antes de que llegue la mala hora.

Ayer se presentó en la jefatura de la guardia municipal el vecino de Dilar, José Casado Gijón, y al verlo, le preguntó el señor Linares:

—¿Qué traes tú por aquí? ¿Te han decomisado los capachos?

—No, señor; me han decomisado el bolsillo. Vengo a denunciar a V. que un par de granujas me han engañado.

—Vamos, que te han timado; ¿no es eso?

—Yo no sé lo que es; lo único que puedo decirle es que caminaba yo por la Placeta del Lino y se me acercaron dos hombres, que dijeron conmigo; me ofrecieron un cigarro y después me propusieron un negocio en el que podía ganarme de una mano a otra treinta ó cuarenta duros. ¡Calcule usted... la cosa no era para dejarla perder!

—¿Claro, hombre! ¿Y qué más?

—Pues que me entregaron esto (dió al señor Linares un sobre pequeño dentro del cual había varios recortes de periódicos) y me dijeron que guardase los billetes hasta el día siguiente que nos veríamos para repartírnoslo, asegurando que se los habían encontrado y que no querían cambiar ninguno para no despertar sospechas. Me exigieron que en garantía les diese yo algo y les planté en la mano cuatro duros que llevaba de la venta de uvas.

—Bueno; pues conformate, y abre los ojos bien para que no te vuelvan a engañar.

—Pero ¿a quien reclamo yo mis cuatro duros?

—Tú verás.

—De modo que esto no tiene remedio.

—Ninguno; márchate y nosotros buscaremos a los del sobre.

El pobre uvero abandonó el despacho del señor Linares; renegando de la capital, de los timadores y de su mala estampa por haberse dejado engañar.

Y hasta otro.

EL PAN

TABLAS REGULADORAS

Ayer estuvieron en el Ayuntamiento los fabricantes de harina hablando con el señor Rico, para convenir la cantidad que podrían suministrar, de primera clase, al precio de 19 y 1/2 reales.

Asistieron los señores Maurell (don Ramón y don José), Ganivet, Rivas (don Antonio), Guevara, Sánchez Muñoz (don Felipe), Fernández (don Juan), Padiel (don José), López (don Manuel) y Vico.

Los cinco últimos y don José Maurell, dijeron que no podían proporcionar harina, unos porque la necesitaban sus marchantes y otros por necesitarla para ellos.

Don Ramón Maurell se comprometió a dar 50 arrobas diarias; el señor Ganivet, 100; don Antonio Rivas, 50 y el señor Guevara, 20, al precio antes indicado.

Conferenciaron también con el señor Rico los fabricantes de pan, para ver la cantidad que podrían fabricar cada uno, entregándoles el Ayuntamiento una arroba de harina de primera, por cada trece hogazas de familia, de primera calidad, con destino a las tablas, ó bien el dinero, para que ellos compren la harina.

Manifestaron que no podían dar trece hogazas, porque la arroba sólo les deja una, y costando los trabajos de elaboración sesenta céntimos, salían perjudicados.

Por último se conformaron, y el señor Ayuso dijo que él fabricaría 34 arrobas de harina, entregando 13 kilos por cada una; don José Heredia Sánchez, 10; don Manuel Ocaña, 10; don Salvador Carrillo, 40; don Federico Gómez, 20; don Francisco Sánchez, 20; don Antonio Martín, 20; don Manuel Villalta, 20; don Antonio Fernández, 20 y doña María de la Paz Salazar, 30.

Dijeron que a causa de la Ley del descanso dominical, no podrían hasta el lu-

nes facilitar el pan, por lo cual no empezarán a funcionar las tablas hasta el martes próximo.

Cada hogaza de kilo llevará un sello, que dirá «Ayuntamiento de Granada, precio 36 céntimos», con objeto de que el pan no pueda venderse más que en las tablas.

El señor Rico expuso que el Ayuntamiento tenía el propósito de adquirir trigo en buenas condiciones y más barato, a fin de molerlo para las tablas.

Don José Maurell dijo que él ponía a disposición del Ayuntamiento su fábrica para moler el trigo, sin llevar precio alguno.

Después de terminarse la reunión, se acercó al señor Rico un individuo, diciendo que don José y don Rafael Fernández, dueños de fabricas de harinas, ponían a disposición del Ayuntamiento 100 arrobas de primera, al precio señalado.

También hay varios que anteriormente ofrecieron al señor Rico diversas cantidades de harina.

Las tablas se colocarán: una en el Mercado, otra en el Realejo, otra en el Triunfo y otra en el Albasico.

Para las tablas reguladoras de carne, la Sociedad particular encargada de implantarlas, ha adquirido 80 reses mayores, y está haciendo negociaciones para comprar reses menores.

NOTICIAS LOCALES

En el Hipódromo de los llanos de Armilla celebrará hoy uno de sus acostumbrados recreos, la sociedad «Tiro de Pichón.»

Ha marchado a Motril para tomar posesión de su destino, el cura párroco de aquella ciudad, don Enrique Bermejo.

Los síndicos y clasificadores del gremio de sastres, citan a sus compañeros, para el juicio de agravios a la 21 horas del día 18 y no a las 24, como por error consignamos ayer.

Se encuentra en esta ciudad el alcalde de Motril, don Ricardo Molina.

Ayer llegaron a esta capital los siguientes viajeros, hospedados en:

En el Hotel Alameda, Madame L. Genterur, Mme. Celine Trauchaut, don Luis Jignessas, M. Louige Lourdes, doña Emilia Rosewater, don Juan Lorata y señora, M. René de Montjemont, don Domingo Cantó Martí y don Eduardo Ocoñ.

En el hotel Victoria, Don José Reije, don Juan Moreno, don Manuel Fernández, don José Sánchez, don Manuel Besalta, don Francisco Sánchez, don Virgilio Saquez, don Florentino Basefalló, don Ramón Certá, don Manuel Riera, don Francisco de P. Solés, don Carlos Mancho, don Jorge Bulner y don José Pastor.

El guardia municipal número 33, Luis...

En las oposiciones que se celebrarán...

Nuevas colecciones de tarjetas postales...

Francisco Domínguez dió ayer una caí...

—Angel Romero Flores se clavó ayer...

—Manuel Molina Rosas, de una caída...

Fueron curados en la Casa de Socorro...

Han sido puestas a disposición del juez...

Realización de San José. Véase anuncio...

Ha sido nombrado guarda particular jurado...

Ha sido puesto a disposición del Juez del Sagrario...

Los regalos mensuales de los almacenes del Niño de San José...

A doña Francisca de la Chica de Monteleagre...

A doña Encarnación Bellido de Vida...

A don Manuel Bermúdez, otro de 50. A doña Soledad Benavides Chacón...

Y a la señora condesa de Selvaflorida...

Quedan por cobrar, por no haberse presentado...

El Alcalde ha impuesto multa de cinco pesetas...

Luz eléctrica barata BOHEMIA SAN IGNACIO...

Desde esta fecha, podrán disfrutar de luz eléctrica...

Para instalaciones que excedan de diez luces...

Grandes existencias en aparatos para toda clase...

Los pagos al contado.

en los principales periódicos de París, reprobando...

División de distritos en Rusia Madrid 12.—Telegrafían de San...

Madrid 12.—De Londres comunican que en Aldershot...

Soldados intoxicados.—Rancho malo. Madrid 12.—

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Los Estados Unidos Norteamericanos, que rechazará toda tentativa...

GERARDO.

EL SUCESO DE ANOCHE Un herido

El vendedor ambulante de caramelos Mariano Gálvez...

Defendió como pudo, pero los forasteros hicieron uso de pistolas...

Recibió Gálvez varios golpes y uno de los valientes...

Cuando los forasteros vieron en el suelo a Mariano Gálvez...

Una pareja de orden público condujo a la Casa de Socorro...

Los médicos de guardia señores Hidalgo y Lomena...

Dícese que el cosario de Talará es el que hirió a Gálvez.

DE ACTUALIDAD ¡AUN HAY TONTOS!

«Todos los días entra un tonto por el Puente de Genil»...

Y la verdad es que, leyendo los relatos de tiempos recientes...

Porque, digan lo que digan las víctimas para disculpar su candidez...

No desconfiar de un desconocido que, sin más garantía...

Y, después, al notar el engaño, gimen y lloran llamando...

A juzgar por las muestras, no difícil que haya quien admita...

El «ya no hay un tonto para un remedio», es menester suprimirlo...

¡Bienaventurados los pobres de espíritu, porque ellos serán...

Y para no envidiar a Sevilla, nuestra ciudad, tiene también...

Y la tal pasadereza se llenará indudablemente, mientras...

Madrid 12.—Circulan rumores asegurando que los japoneses...

Madrid 12.—Comunican del Ferrol, que los comerciantes...

Madrid 12.—El discurso que el ministro de Hacienda...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

que marca la tarifa, que tuvo que abandonar, en vista de que...

Desde Gor UN CONFLICTO

Nuestro corresponsal en Gor, nos manifiesta en carta...

La conducta del representante de la Compañía, es en Gor...

Los ánimos entre los obreros, despididos por que reclamaron...

Trasladamos estas líneas al señor Gobernador civil.

EN TERCERA PLANA Locomotora decana Disposición curiosa...

COMISION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia...

Se adoptaron los acuerdos siguientes: Aprobar los precios...

Aprobar la distribución de fondos del presente mes.

Que se interese a la junta local de prisiones, que remita...

Aprobar las cuentas de bagajes correspondiente al mes Julio...

Conceder la lactancia externa a Enrique Polo.

Y aprobar los gastos de la cárcel de Ugijar.

TEATROS Principal

Entusiasta en extremo y cariñosísima, es la ovación que el público...

Satisfecha y hasta orgullosa puede estar de su triunfo...

Subyugados por la encantadora figura de Estrella Gil...

La fiesta de esta noche, pues fiesta y muy solemne...

Está para terminar la velada en el Principal, y no quiero...

La empresa de este coliseo, ha preparado para hoy...

En la función de la noche, toma parte la primera tiple...

Meña lunes, debut del notable barítono del teatro...

VACUNA SUIZA

Se acaba de recibir en la Farmacia de D. Vicente Cortés...

FOLLETIN

CORAZON DE PIEDRA

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL

LAS CORTES CONGRESO

Anuncios de obstrucción.—El servicio militar obligatorio.

Madrid 12.—Abrese la sesión bajo la presidencia del señor Romero...

El señor Nougués anuncia que propone apelar a la obstrucción...

El presidente del Consejo de ministros, señor Maura...

El señor Díaz Cobeña contesta al señor Sánchez Román...

El señor Villaverde reanuda su discurso de ayer...

El convenio con el Vaticano

El señor Sánchez Román apoya la enmienda que tiene presentada...

Combate al Gobierno, señalando que éste es una oración...

Califica el convenio que se discute de juego de prestidigitación...

El señor Díaz Cobeña contesta al señor Sánchez Román...

El señor Villaverde reanuda su discurso de ayer...

Los panaderos de Madrid.—Ofrecimientos.—Tahonas abiertas.—Los que huelgan.

Madrid 12.—Una comisión de patronos panaderos...

Los obreros panaderos declarados en huelga...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

Madrid 12.—En telegramas de París se cuenta de los dos desafíos...

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS

MADRID 4 por 100 perpetuo Interior

Fin corriente 77 10 77 10

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50 000 ptas. nominales

E de 25 000 77 05 77 05

D de 12 500 77 10 77 10

C de 5 000 77 45 77 45

B de 2 500 77 50 77 50

A de 500 77 50 77 50

G y H de 100 y 200 nominales

En diferentes series 77 45 77 45

Serie F de 50 000 ptas. nominales

E de 25 000 98 05 98 05

D de 12 500 98 00 98 00

C de 5 000 98 15 98 15

B de 2 500 98 15 98 15

A de 500 9

Sociedad Anónima Gros

BARCELONA

FÁBRICAS DE ÁCIDOS, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS
● SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES ●
Sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa

Oficina de Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, ESCUELAS, 11. Almacenes y escritorio: PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

ALMACEN AL POR MAYOR

Paquetería, Mercadería, Bordados, Encajes, Pasamanería y Perfumería

Dionisio Carnicero Velilla

Reyes Católicos, Granada

Inmenso surtido en todos los artículos que exige esta casa, tanto del reino como extranjeros. En este establecimiento se dará razón de precios enrejados de alambre galvanizado, cartón cuero para tinados, incubadoras y otros objetos de avicultura.

Gran Bazar de Cuadros y Espejos EL PROGRESO

ZACATÍN, 6, FRENTE AL JAPÓN

Debido al gran surtido que acaba de recibir esta acreditada casa, su dueño ha decidido participar a su numerosa clientela y al público en general las grandes rebajas que hará en todos sus artículos solo por un mes, sabido es que en este establecimiento se encuentra desde lo más modesto hasta lo más delicado y fino. Como esta es la época en que más casamientos hay, pueden aprovechar que en este caso se hallen y las familias que por muy poco dinero harán arreglar sus casas, a continuación damos una pequeña nota de precios para que puedan darse idea de las grandes rebajas: Cuadros comedor alargados con marco nogal ó blanco á 3-50 pesetas. Idem, idem, tamaño de 1 metro 6. Idem sola toda clase de santos, en tamaño 73 por 54, marco dorado, á 5. Idem flores con marco blanco, cosas preciosas, desde 2. 2.000 Paisajes primorosos, 0-60. Y otros muchos artículos que por su mucha extensión no se pueden detallar.—Zacatín, 6, frente al Japón.

FARMACIA

DE

MARTÍ PUJAZÓN

S. JERÓNIMO, 13
GRANADA

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopatética y dosimétrica.

CONSULTA MÉDICA

LA PERLA * Reyes Católicos 9, Granada. * Casa que vende en mejores condiciones

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 8

GUSTAVO AIMARD

CORAZÓN DE PIEDRA

—Adiós, señor, respondieron los bandidos haciendo una profunda cortesía; vá usted tranquilo. Luego volvieron grupas, hicieron entrar sus caballos en el río como si quisieran vadearle, y á poco desaparecieron con una prominencia del terreno. Don Toribio se quedó solo. La familia de éste y la de don Pedro de Luna, ambas originarias de España y unidas por antiguos vínculos de sangre, habían vivido siempre en la mayor intimidad, tanto, que don Toribio y doña Hermosa, puede decirse que habían sido nacidos juntos; así es que cuando aquél se despidió de su prima para Europa, que debía recorrer por durante algunos años un objeto de completar su educación y adquirir los modales elegantes de la sociedad culta, ésta, entonces no mayor de doce años, experimentó vivo pesar. Desde su infancia amábase ambos con un inconsciente y suave atracción de la amistad, que sólo sueña en la dicha. Don

Toribio había partido llevándose en el corazón el sagrado depósito de su amor, en la creencia de que doña Hermosa guardaba también el suyo. Apenas de regreso en Veracruz, después de haber recorrido las más famosas ciudades de las naciones civilizadas, el joven se había apresurado á arreglar sus negocios particulares y á ponerse en camino para San Lúcar, ardiendo en deseos de abrazar á la que hacía tres años no había visto, á su Hermosa, á aquella niña que sin duda, decía él, debía de haberse convertido en mujer hecha y derecha. La sorpresa y la alegría de don Pedro y de su hija fueron grandes. Hermosa, sobre todo, no cabía en sí de gozo, pues debemos confesar que todos los días pensaba en su Toribio y le veía al través de sus recuerdos infantiles, pero al mismo tiempo sentía en el corazón no sé qué conmoción llena de voluptuosidad y de dolor. Don Toribio, que notó la impresión que su llegada había producido, conoció ó quiso darse á entender que aquella todavía le amaba, con lo que no cabía en sí de felicidad. —Ea, hijos míos, les dijo don Pedro sonriendo, dense ustedes un beso. Doña Hermosa acercó la frente, teñida de rubor, á don Toribio, que aplicó á ella los labios. A consecuencia de esta recepción, don Toribio había sido reconocido oficialmente pretendiente á la mano de doña Hermosa, y como tal, admitido á

hacerle la corte. La joven, debemos hacerle justicia en este punto, creía de buena fé amar á su primo; sus largas relaciones, su amistad desde la infancia acreditada por una separación de muchos años, todo conspiraba en su corazón en favor del matrimonio que su padre para ella había preparado, y la llegada de cuyo día aguardaba doña Hermosa sin gran impaciencia, aunque no sin íntimo placer. Atendida la edad de la joven, se había retardado hasta el día de que vamos tratando, el casamiento, al cual don Pedro daba, sin embargo, tanta importancia, sea por la fortuna inmensa de su futuro yerno, ó bien porque estaba persuadido de que éste labraría la dicha de su hija. De esta suerte siguieron las cosas sin que ningún incidente digno de nota viniese á turbar sus relaciones, hasta el momento en que sobrevinieron á doña Hermosa, en la pradera, los acontecimientos de que hemos hecho mención al principio de esta historia; pero desde la primera visita que don Toribio hizo á su novia, después de su regreso á la hacienda de las Norias, notó, con esa perspicacia que dá el amor, que doña Hermosa no le recibía con la confianza y la franqueza que acostumbra. La joven parecía estar triste y pensativa, respondía muy parcamente á las preguntas que le dirigía su primo y hacía como que no comprendía las encubiertas alusiones que éste aventuraba acerca de su próxima boda. Don Toribio, al

principio, atribuyó el cambio á una de esas influencias nerviosas á las cuales están sujetas las jóvenes; creyóla enferma, y se retiró sin sospechas que otro hubiese tomado, en el corazón de su prometida, el sitio que creía ocupar solo. Además ¿sobre quién, caso de tenerlas, hubieran recaído sus sospechas? Don Pedro vivía casi absolutamente retirado, tanto, que sólo muy de tarde en tarde recibía á algunos antiguos amigos, casi todos ellos casados, ó de edad ya demasiado avanzada para pensar en el matrimonio. No era de suponer que durante los días que doña Hermosa había pasado en la pradera, en medio de los cobreros, hubiese dado con un hombre cuya figura y modales hubiesen podido cautivarla el corazón. Sin embargo, don Toribio debió reconocer muy pronto, á pesar suyo, que lo que al principio tomara por capricho de mujer, era una resolución firme; en una palabra, que si doña Hermosa conservaba hacia él amistad, á la cual tenía derecho el compañero de su infancia, el amor, si es que alguna vez había existido en su corazón, había muerto para siempre. Desde que hubo adquirido esta certidumbre, el joven experimentó la más viva inquietud; el amor que sentía por su prima era profundo y sincero, y estaba demasiado encarnado en él para que renunciase impensiblemente á la posesión de la que se lo inspirara. Vió, pues, con desesperación derrumbarse todos sus pla-

nes de dicha futura, y, con el alma desgarrada, resolvió celebrar con la joven una entrevista ya indispensable, para saber qué debía temer ó qué podía esperar de ella. Con este objeto, pues, en lugar de volverse á San Lúcar, donde vivía, había don Toribio recabado de los vaqueros que le guisaban hasta la hacienda del Cormillo; pero tan pronto se encontró solo, delante de la hacienda, estuvo á pique de perder el ánimo. Previendo el resultado del paso que iba á dar, vaciló en internarse en la hacienda, pues, al igual que todos los enamorados, el joven, á pesar del dolor que le causaba la indiferencia de doña Hermosa, prefería seguir acariciando vanas quimeras, á no adquirir una certidumbre que debía quebrantarle el corazón y arrebatarle, para siempre la esperanza. La lucha fué obstinada; varias veces don Toribio hizo ademán de volver grupas. Sin embargo, la razón acabó por recobrar su imperio sobre la pasión, pues comprendió lo intolerable de la posición en que se encontraba respecto de doña Hermosa y de sí mismo. A todo trance, pues, resolvió salir de ella, y dando espolsazo á su cabalgadura, se lanzó á escape hacia la hacienda para no dar tiempo á que vacilase su resolución. A su llegada al Cormillo, supo que don Pedro y su hija habían partido para la caza al amanecer y que antes de la oración no estarían de regreso. —Mejor, murmuró entre sí don Toribio

dando un suspiro de desahogo, por el respiro que la casualidad le ofrecía tan generosamente. Y sin detenerse para tomar el refresco con que le brindaban, tomó al galope el camino del presidio de San Lúcar. IV La tertulia Dos días después de los sucesos que acabamos de narrar, y á cosa de las ocho de la noche, dos personas estaban sentadas cerca de un brasero de plata, en un salón de la hacienda del Cormillo, espiéndamente iluminado por arañas cuajadas de rosadas bujías, elegantemente amueblado á la francesa, con las paredes cubiertas de tapicerías y entre cuyos muebles descollaban un piano gran cola y un magnífico armonium. Don Pedro y su hija eran los que estaban sentados junto al fuego. Doña Hermosa vestía traje sencillísimo que realizaba sus encantos, y fumaba un delgado pitillo de maíz. —Sí, decía la joven, han llegado al presidio las más preciosas aves del mundo. —¿Y qué, querida chica? —Me parece que está V. muy poco galante esta noche, padre, murmuró doña Hermosa haciendo un mimo. —¿Qué sabes tú? respondió don Pedro sonriendo. —¿Cómo! ¿es cierto? exclamó la

J. Sánchez Sevillano

OFICIAL DE TELÉGRAFOS

Instalaciones de luz, Timbres, Teléfonos y Pararrayos. Abonos mensuales por conservación de las instalaciones de timbres. Compostura de aparatos eléctricos. Pídanse referencias, datos y presupuestos. Avisos: Almirantes, 3, Granada.

PAPELERÍA E IMPRENTA

PERICÁS

PUERTA REAL

En este acreditado Establecimiento, el más surtido en objetos de escritorio, se ha recibido la más completa colección en sellos de metal para lacres, los que se entregan en el acto por el reducido precio de una peseta, con las iniciales que se deseen. Especialidad en trabajos tipográficos.

CANARIOS BELGAS

Superiores, con mucho rizo. Se venden á precios arreglados.—Placeta de Cuchilleros, 20 GRANADA

DINERO

por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos El Teléfono (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

SE VENDE

un piano vertical.—Darán razón: Zacatín número. 4, segundo piso.

Jarabeido tónico fosfatado

PREPARADO POR

D. MIGUEL GONZALEZ PERALES

Esta excelente preparación, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrofula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de «pott», tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades. Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas.

EN CASA PARTICULAR

se desee uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella.—CALLE DE NAVAS, N.º 11.

ACADEMIA OCON

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS MADRID

Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal. D. FEDERICO GARCIA DEL REAL y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA Calle de Cuenca, 7 y 9 Plazas en la anterior convocatoria, 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.

PIDANSE REGLAMENTOS

SE VENDE

lienzo de los toldos del Corpus, á 45 céntimos el metro, en la calle de las Arandas, 11 y San Miguel Beja, 17

FINCAS.—Se reciben encargos para la compra-venta de toda clase de fincas.

LA NEW YORK

Compañía Internacional de Seguros sobre la vida. Agente en esta: MIGUEL MACHADO DIOS Reyes Católicos, 119, entresuelo (entrada por la calle Hermosa)

DINERO

SE FACILITA SOBRE HIPOTECA PAGARÉS Ó GIROS

MACHADO

Reyes Católicos, 119, entresuelo

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales Piedad de la Torre, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

HUÉSPEDES

se admiten, casa céntrica, esmerado trato. Se prefieren sacerdotes y militares.—Darán razón, Acera del Casino, (tinte).

Domingo Hernández Velilla

LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercadería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.

Ventas á precios reducidísimos

GRAMÁTICA FRANCESA

Los pedidos á D. Luis Tasso, editor Arco del Teatro, 21 y 23, Barcelona

A LA VILLE DE PARIS

En este acreditado establecimiento se realizan los grandes surtidos de géneros para señoras y caballeros propios de la estación, comprados con grandes ventajas en los centros productores del país y del extranjero. En alfombras y tapices es grande y variado el surtido en clases, tamaños y precios. Llamamos la atención á nuestras favorecedoras de la gran realización en el nuevo surtido que hemos recibido en confecciones últimos modelos de París á precios muy convenientes.

CARRILLO Y C.ª

ABONOS COMPLETOS
Fórmulas especiales para toda clase de cultivos
FÁBRICA EN ATARFE
Oficinas y Depósito, Alhóndiga, 11 y 13
GRANADA

CEMENTO PORTLAND

MARCA GOLONDRINA

55 pesetas tonelada con embalse, en Fabrica
3 pesetas sacco de 50 kilos, en almacén



Recomendamos muy eficazmente á los señores arquitectos, maestros de obras y propietarios, nuestra nueva marca de cemento Portland, GOLONDRINA, por su precio incomparable, muy á propósito para hormigones, obras de mampostaría y fábrica de ladrillos, depósitos de agua, repellos y enlucidos para preservar las huellas en los bajos y rebocos de fachadas, etc., etc. Para encargos: Mariano Miralles, Alhóndiga, 2.—Granada.